

Editorial

Osvaldo Barsky

Comenzamos la publicación de este número con novedades institucionales. Se incorporan al Comité Académico de Debate Universitario los reconocidos estudiosos de la problemática de la educación superior argentina:

Ángela Corengia.

Ángela Corengia es Doctora, Magíster y Especialista en Educación (Universidad de San Andrés). También es Licenciada en Administración (Universidad Nacional de Cuyo). Se ha especializado en temáticas y políticas vinculadas a la evaluación de la calidad educativa, especialmente en el nivel universitario. Dirigió el área de Evaluación Institucional de la Universidad Austral (2005-2013). En el ámbito público, trabajó como consultora de los procesos de Evaluación Institucional de la función I+D de las universidades, liderados desde el MINCyT. Además, fue Directora Nacional de Evaluación y Acreditación (2017) y Directora Nacional Académica (2018-2019) del Instituto Nacional de la Administración Pública del ex Ministerio de Modernización de la Nación. Actualmente es Secretaria Académica de la Escuela de Educación de la Universidad Austral y profesora titular e investigadora de Evaluación de la Calidad Educativa. Es autora y coautora de varios libros y artículos científicos vinculados a las temáticas de la evaluación educativa y de las políticas públicas universitarias.

Julio Durand.

Profesor Titular de la Escuela de Educación de la Universidad Austral, en la que fue Decano de 2007 a 2018. Se desempeña actualmente como Secretario Académico de la Universidad. Es Investigador y Director a cargo del Centro de Investigación en Política Educativa y Educación Superior (CIPEyES). Es Asesor Académico de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa GLOBE de la NASA que coordinó de 2015 a 2019 y responsable del Proyecto Linkyou del Programa Erasmus Mundus de la Unión Europea. Es Contador Público por la Universidad Católica Argentina de Buenos Aires y Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Navarra. Fue Director de la Especialización y Maestría en Dirección de Instituciones Educativas de la Escuela de Educación de la Universidad Austral. Actualmente es el Director y Profesor en el Doctorado interinstitucional en Educación Superior Universitaria (UNRN-UAI-UA), una iniciativa de la Red de Estudios en Educación Superior (REES) que coordina. Dirige el Proyecto sobre Rankings académicos y su impacto en la gestión universitaria. Fue el coordinador argentino del Proyecto C-PRO que busca mejorar la empleabilidad de los graduados universitarios, y que cuenta con el apoyo financiero de Europeaid, Programa ALFA III. Lideró el proyecto "Teaching Engineering through ICT: For Teachers to Do Better what They Know How to Do Best", 2009 HP Innovations in Education. Tiene numerosas publicaciones en el campo de la educación superior, gobierno universitario, gestión y dirección de instituciones educativas, políticas educativas, pedagogía de la alternancia, responsabilidad social educativa, etc.

Eduardo José Míguez.

Graduado en Historia en la UBA en 1976 y doctorado en Oxford en 1982. Autor de varios libros sobre la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX, y de “Crítica (y reivindicación) de la universidad pública”, Buenos Aires, Siglo XXI, 2018. Sus numerosos artículos han sido publicados en el país, Estados Unidos y Europa. Integra asociaciones profesionales, Incluyendo la Academia Nacional de la Historia, y ha presidido la Asociación de Historia Económica y la Asociación Argentina de Estudios de Población. Fue Decano Normalizador de la Facultad de Humanidades (1984-6), Director del Departamento de Historia y del

Instituto de Estudios Histórico-Sociales, Secretario de Ciencia y Técnica (1992-96) y Vice-Rector de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (1996-2000). Fue también coordinador del área de Ciencias Humanas de FONCYT (2005), y miembro del Consejo Directivo de la Universidad Torcuato Di Tella 2006-2010. Realizó evaluaciones de postgrados e institucionales para Coneau y para el Programa de Evaluación Institucional, MinCyT-SeCyT, en la que integró su Consejo Asesor de 2018 a 2021. Se retiró como profesor titular de Historia Argentina la Universidad Nacional de Mar del Plata, donde también fue Director del Departamento de Historia, y de la UNCPBA, donde fue designado Profesor Emérito.

Marcelo Rabossi.

Ph.D. en Educación de la State University of New York, Albany (SUNY). Master en Educación por la University of Illinois (U-C), y Licenciado en Economía Empresarial de la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT). Actualmente se desempeña como profesor de dedicación exclusiva en la Escuela de Gobierno de la UTDT, e investigador visitante SUNY. Becario Fulbright. Medalla de Oro UTDT (mejor promedio Licenciatura en Economía Empresarial) y acreedor del Presidential Dissertation Award (mejor tesis doctoral, SUNY). Ha sido Director del Área de Educación UTDT (2000-04) e investigador visitante en el International Comparative Higher Education Finance Project (SUNY, Buffalo) y en el Rockefeller Institute of Government, Higher Education Policy (Albany, USA). Publicó numerosos artículos en revistas de la especialidad (Higher Education Policy, Policy Future in Education, Higher Education Policy & Management, etc.), capítulos en libros internacionales y locales, y artículos de divulgación en medios periodísticos. Su campo de investigación es la educación superior en las áreas de internacionalización, mercado laboral académico, administración y financiamiento y sector privado. Dicta cursos en el área de Finanzas, Economía de la Educación y Administración y Política Comparada en Educación Superior.

En este número se incluyen los siguientes materiales:

ARTÍCULOS

La evaluación de la función de investigación de las universidades argentinas a través del Programa de Evaluación Institucional del MinCyT.

Ana Silvina Kupervaser y Ángela Corengia.

Habiendo transcurrido más de 15 años de la puesta en funcionamiento del Programa de Evaluación Institucional (PEI) bajo la órbita del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCyT), no existen aún investigaciones académicas que analicen su diseño, implementación y/o impacto. El artículo describe los orígenes del programa y el modelo propuesto por el PEI; da cuenta de la evolución de la adhesión institucional; analiza las motivaciones y propósitos de la evaluación, dando cuenta de por qué y para qué se llevan a cabo estos procesos

en las instituciones y reflexiona acerca del propósito subyacente al PEI y su correspondencia con las motivaciones institucionales.

Desde su creación, el PEI se planteó como una novedad frente a las experiencias de evaluación institucional preexistentes. En primer lugar, en su diseño integra una última etapa de planeamiento, con el fin de contribuir a subsanar las debilidades encontradas durante la evaluación. Asimismo, brinda apoyo técnico-metodológico e incluso económico a las instituciones, tanto para el desarrollo del proceso de evaluación como para la implementación de las mejoras. Sumado a ello, en el caso de las universidades, focaliza la mirada en una de sus funciones sustantivas (I+D). Finalmente, desde el momento de su creación, el PEI se propuso que la participación en el programa fuera voluntaria, bajo la premisa de que la posibilidad de elección para participar reduciría el riesgo de burocratización del proceso, es decir, se evitaría que las instituciones lo realicen con el solo fin de cumplir un requisito formal externo y que, como consecuencia de ello, los informes terminarían “archivados en una biblioteca”, en lugar de constituirse en una herramienta útil para la gestión. En paralelo, permitiría que aquellas instituciones que efectivamente eligieran adherir al programa, lo hicieran a conciencia, de manera comprometida y con la pretensión real de mejorar la función de I+D, lo cual redundaría en una mayor riqueza y calidad del proceso de evaluación y planeamiento.

Como parte de esta investigación se reflexionó acerca de la medida en que el propósito del PEI se ve reflejado en las motivaciones institucionales para participar y concretado en los procesos implementados a nivel de las universidades. A partir de dicho análisis se pudo concluir que efectivamente existe una correspondencia entre ellos. En todos los casos la evaluación aparece como una herramienta de gestión, con el fin de planificar mejoras a partir del diagnóstico de la función, realizado sobre la base de la autoevaluación y la evaluación externa. En ese marco, el programa logra acompañar procesos de mejora, con el objeto último de dar respuesta a las debilidades del sistema. Es de destacar que esta evaluación no aparece como una herramienta de control o regulación por parte del Estado, ni desde la mirada de los actores del PEI, ni desde la visión de los informantes clave de las universidades.

Experiencias y dinámicas de vinculación científico-tecnológica en tiempos de pandemia. El caso de dos universidades de tamaño mediano de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

María Fernanda Di Meglio.

Las universidades argentinas tuvieron un rol proactivo durante la pandemia ya sea en el desarrollo de distintas acciones como partícipes de las políticas públicas que se definieron en diferentes ámbitos o mediante proyectos y acciones propias para resolver y/o mitigar los efectos de la pandemia. En este marco, la función de vinculación científico-tecnológica universitaria adquirió una notable presencia y significancia a la luz de los acontecimientos. En este sentido, el presente artículo pretende recoger las experiencias de vinculación científico-tecnológica en dos universidades de tamaño mediano de la Provincia de Buenos Aires y reflexionar sobre las dinámicas de vinculación desarrolladas frente a la pandemia. Dicho escenario, impactó en la forma en que las universidades movilizaron sus capacidades y recursos hacia adentro, y propició una dinámica de articulación más fluida con el entorno y sus actores, aspectos centrales para el desarrollo de una política de vinculación científico-tecnológica más efectiva y con impacto y/o incidencia inmediata en la sociedad.

La pandemia, a pesar del impacto negativo que tuvo en muchos aspectos también abrió una ventana de oportunidad para el desarrollo de otros. Toda crisis tiene esas particularidades, y en materia de investigación y transferencia, este escenario permitió orientar y movilizar las distintas capacidades presentes en las universidades para la resolución de problemas concretos. En particular, puede ser interpretado como una transición hacia un modelo de ciencia orientado

a la generación de proyectos por misiones y/o problemáticas prioritarias para la sociedad. Centralmente, esta concepción pretendió atender determinadas problemáticas frente a un modelo de ciencia y tecnología que primó durante mucho tiempo, más inclinado a la “oferta”, encapsulado en los espacios de investigación sin una fuerte y directa incidencia en la comunidad. De este modo, se creó una sinergia que habilitó una especie de “devolución” a la sociedad que sostiene las universidades.

En este sentido, la coyuntura de la pandemia encolumnó los esfuerzos del sistema científico-tecnológico, el estado y el sistema productivo en todos sus niveles detrás de un objetivo común, trascendiendo los intereses y racionalidades propias de los actores implicados, y habilitando una dinámica de articulación más efectiva entre ellos, aspectos centrales para el desarrollo de una política de vinculación científico-tecnológica con avances concretos en materia de innovación y/o desarrollo socio-económico.

Sin embargo, más allá de la coyuntura, sería importante que dichos aprendizajes sirvieran de motor para consolidar un modelo de ciencia más inclusiva y proactiva también frente a los grandes problemas estructurales de la Argentina (crecimiento desigual, debilidad de la estructura productiva, falta de incorporación de valor agregado, etc.) que si bien en apariencia “no revisten” la misma gravedad del COVID, necesitan con suma urgencia de la articulación de todos los niveles del Estado, de las empresas y del sistema científico-tecnológico, y la sociedad en su conjunto para su abordaje.

Características y propósitos de los sistemas de aseguramiento de la calidad de Ecuador y Argentina: Un estudio de Educación Comparada.

Santiago Moscoso Bernal y Doris Priscila Castro López.

En la actualidad el aseguramiento de la calidad en las instituciones de educación superior se ha convertido en un eje estratégico del quehacer administrativo y académico de las universidades, no solo por el cumplimiento de requerimientos legales sino por satisfacer los requerimientos de la sociedad por la calidad en la planificación, ejecución y resultados del desarrollo de sus ejes sustantivos: docencia, investigación y vinculación con la sociedad (extensión). Los sistemas de evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad evolucionan constantemente debido al dinamismo propio del conocimiento, la modernización de los modelos de gestión, el incremento vertiginoso del número de aspirantes y estudiantes que acceden a la educación superior conduciendo a un punto de inflexión en la oferta educativa lo que ha provocado mayor requerimiento social por mejorar y asegurar la calidad de las universidades, y por ende de su oferta académica de grado y posgrado (González, 2005). El presente artículo pretende contrastar los sistemas de aseguramiento de la calidad entre dos países de América Latina: Argentina y Ecuador, fundamentado desde la metodología de la educación comparada, permitiendo evidenciar mediante un análisis las características, ventajas, desventajas y evolución de los procesos de acreditación y aseguramiento de la calidad entre Ecuador y Argentina; destacando además los objetivos, políticas y resultados de cada uno de ellos.

Bien es cierto que ambos países presentan más similitudes que diferencias en sus sistemas de aseguramiento de la calidad, los dos países convergen en el impulso para el desarrollo de las funciones sustantivas, sin embargo, divergen en aspectos metodológicos y en la rigidez del proceso y del modelo de acreditación. Argentina con más trayectoria y experiencia producto de su inicio más temprano contempla un modelo de acreditación institucional con elementos orientadores que privilegian la autonomía de cada universidad en el marco de sus planes estratégicos y su proyecto educativo. Ecuador comienza formalmente sus procesos hace una década y media, sus procesos y modelos son más rígidos, sin embargo ha ido ganando madurez y reconocimiento el sistema, prueba de ello es la actualización de los mismos, y la evolución de procesos

de evaluación centrados en la evidencia y con casi su totalidad de elementos cuantitativos a pasar a procesos de evaluación que prioriza el aseguramiento de la calidad fundamentada en la mejora continua de las funciones sustantivas y el desarrollo de procesos de autoevaluación y aseguramiento de la calidad interno de las IES.

RESEÑAS

COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA (CONEAU).

100 AÑOS DE REFORMA UNIVERSITARIA. PRINCIPALES APELACIONES A LA UNIVERSIDAD ARGENTINA.

Compilador Francisco José Miguel Talento Cutrin.

La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) con motivo de cumplirse cien años de la Reforma Universitaria de 1918 ha terminado de publicar un conjunto de trabajos que exploran diversos aspectos de la problemática universitaria. Se publican aquí los índices de los tres tomos y el acceso directo a los trabajos incluidos.

Reseña del libro “Historia de un triunfo. El mejor master on line del mundo” de Manuel Fernández de Villalta.

Mag. Horacio Santángelo

Este texto relata el desarrollo de un Master Online en el Instituto de Empresa, Universidad, de Madrid. Desde hace varios años está calificado en primer lugar por dos ranking de masters a distancia, realizados por The Economist y el Financial Times.

Recientemente, el autor autorizó a Santángelo a hacer una síntesis de los distintos párrafos del texto original y difundirlo entre personas e instituciones que podían interesarse en el tema. El texto tiene una primera parte (Capítulos I a IV) con antecedentes y descripción de muchos proyectos en el mundo, como antecedentes. Y en los Capítulos V a VII se describe minuciosamente el inicio, diseño, lanzamiento y resultados del Master.

MISCELÁNEAS

Universidad: 245 definiciones.

Fuente. El Observatorio de la Universidad Colombiana.

El Observatorio de la Universidad Colombiana fue ideado por Carlos Mario Lopera P, quien lo dirige. Con la colaboración de destacados académicos, es una calificada fuente de información sobre el sistema universitario de ese país. Con su autorización, reproducimos estas útiles, variadas y divertidas por momentos, definiciones de las universidades. La lista de definiciones citada, deliberadamente caótica, es encabezada por la marcada por Ronald Barnett “La universidad ya no sabe lo que significa ser universidad”. La enunciación reproducida ilustra claramente las distintas perspectivas desde las cuales se define a estas instituciones, incluidas las que los autores califican como “vergonzantes”, que muestra la heterogeneidad con que se han expandido.